

De acuerdo con la Resolución de 8 de junio de 2017 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para el fomento de la contratación de tecnólogos para la realización de actividades de I+D+i en las empresas y organismos de investigación en Galicia (**programa Principia**).

Reparaciones Generales Navales, S.A. (REGENASA) cuenta con personal cofinanciado por el programa *Principia* para la siguiente actividad de I+D+i que consiste en:

Estudio de viabilidad e implantación de un nuevo proceso productivo adaptando el proceso productivo tradicional al empleo de TIC como modelado BIM.

Simulación 3D y captura de datos reales 3D y volcado al modelo para prefabricado ajustado a medida.